

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**35085** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se acuerda la convocatoria de subasta pública para la enajenación de dos embarcaciones.*

1. Objeto. Se convoca subasta para la enajenación de dos embarcaciones de la Autoridad Portuaria de Tarragona de conformidad con los acuerdos adoptados por su Consejo de Administración de fecha 20 de julio y 26 de octubre de 2016 que autorizó la enajenación al amparo del artículo 30 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de setiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las embarcaciones objeto de subasta son las siguientes:

- Embarcación tipo velero de material poliéster reforzado fibra de vidrio pintada de color blanco. No dispone de motor de propulsión, pero está adaptada para poner un motor fueraborda. Eslora entre cinco y seis metros, manga entre uno y dos metros. El año de construcción se puede establecer a finales de los años 70 - principios de los 80, con número de serie desconocido. El precio es de 350 €.

- Bote a remos de material poliéster reforzado, fibra de vidrio pintada de color rojo y gris, marca y modelo desconocidos. Eslora entre dos y tres metros, manga entre uno y dos metros. Antigüedad aproximada de 20 años, con número de serie desconocido. El precio es de 100 €.

Los licitadores podrán examinar previamente el bien a subastar hasta el fin de plazo de finalización de la presentación de ofertas, de conformidad con lo establecido en el pliego de subasta.

2. Tipo de licitación. El fijado por el pliego de subasta.

3. Forma de adjudicación. Subasta pública.

4. Plazo, horario y lugar de presentación de las ofertas. Las ofertas podrán presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Tarragona en horario de 09:00 a 14:00 horas, hasta el día 30 de junio del presente.

Las proposiciones se ajustarán en todo lo dispuesto en el Pliego de Subasta para la enajenación de dichas embarcaciones, aprobado para la subasta de referencia.

5. Apertura de ofertas. Tendrá lugar el día 5 de julio del presente, a las doce horas, en la segunda planta, Sala Altea, del edificio de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

6. Exposición de expediente. El Pliego de Cláusulas aprobado para la subasta de referencia podrá ser examinado en la página web de la Autoridad Portuaria ([www.porttarragona.cat](http://www.porttarragona.cat)) así como se podrá obtener copia del mismo en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Tarragona durante el plazo de presentación de proposiciones, de 09:00 a 14:00 horas.

7. Garantía. Para concurrir a la subasta pública de las embarcaciones, los licitadores deberán constituirla en la forma expresada en el pliego de subasta.

Tarragona, 1 de junio de 2017.- El Presidente, Josep Andreu i Figueras.

ID: A170043587-1